



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000254-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a sistemas inteligentes de señalización y orientación accesible para personas con discapacidad visual que permitan su localización y desplazamiento autónomo mediante dispositivos móviles o tecnologías equivalentes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de julio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000254 a PE/000274.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Daniel de la Rosa Villahoz, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La accesibilidad universal constituye un principio esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y la autonomía personal de las personas con discapacidad. En los últimos años se han desarrollado nuevas tecnologías de señalización inteligente y orientación accesible que permiten a las personas con discapacidad visual desplazarse y orientarse de forma autónoma en espacios públicos mediante dispositivos móviles.

Diversas administraciones y entidades públicas y privadas de España han comenzado a implantar este tipo de sistemas en estaciones de transporte, edificios públicos, centros culturales y otros equipamientos.

Ante el potencial de estas tecnologías para mejorar la accesibilidad y la autonomía de las personas con discapacidad visual, resulta de interés conocer las actuaciones desarrolladas por la Junta de Castilla y León en esta materia.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Dispone actualmente la Junta de Castilla y León, en alguno de los edificios, instalaciones o servicios públicos de su titularidad, de sistemas inteligentes de señalización y orientación accesible para personas con discapacidad visual que permitan su localización y desplazamiento autónomo mediante dispositivos móviles o tecnologías equivalentes?

En caso afirmativo:

- ¿En qué edificios, instalaciones o servicios públicos se encuentran implantados dichos sistemas?
- ¿Desde qué fecha se encuentran operativos?
- ¿Qué inversión se ha destinado a su implantación?
- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León ampliar o extender estos sistemas a hospitales, centros de salud, centros educativos, estaciones de transporte público o edificios administrativos de titularidad autonómica? En caso afirmativo, indique las actuaciones previstas y el calendario de ejecución.





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 22 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Virginia Jiménez Campano,

Daniel de la Rosa Villahoz,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

